GOBERNACION IX DPTO. PARAGUARI
UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

Nº 25/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día diecinueve del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a la **CONSTRUCCION DE CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER** en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 365860**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se halla presente el señor Rodrigo Javier Florentín con C.I.N° 3.690.587 en representación de la firma **CONSTRUCTORA ALPE S.A.,** el señor Olavo Ferreiro Barrios con C.I.N° 2.442.838 en representación de la firma **CONSERMAR MULTISERVICE,** el señor Miguel Ángel Ramírez Avila con C.I.N° 1.858.918 en representación de la firma **ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.** y el señor Eduardo Javier Pesoa Ayala, con C.I.N° 3.976.197 en representación de la firma **INTELPAR CONSTRUCTORA S.A.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO DE OFERTA
1. CONSTRUCTORA ALPE S.A.	623.988.950.-
2. CONSERMAR MULTISERVICE	711.576.170.-
3. ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.	745.945.050.-
4. INTELPAR CONSTRUCTORA	796.869.551.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	CONSERMAR MULTISERVICE	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.	INTELPAR CONSTRUCTORA S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

a) Las firmas han presentado sus respectivas direcciones de correos electrónicos requeridos en la Res. DNCP N°2490/19 en la cual se reglamenta la utilización de mismos para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003, según la siguiente planilla:

CONSTRUCTORA ALPE S.A.	alpemix@hotmail.com
CONSERMAR MULTISERVICE	marielacarol1@hotmail.com
ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.	fatimaservin@gmail.com
INTELPAR CONSTRUCTORA S.A.	constructoraintelpar@outlook.com